



RESOLUCIÓN VI PREMIOS PRECREA A LA CREACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VALENCIANAS

Premio José M.^º Yturralde de Diseño y Creatividad Tecnológica, otorgado por la Universitat Politècnica de València

Vista la convocatoria y las bases reguladoras del Premio Precrea a la Creación de las Universidades Públicas Valencianas, el acta de la Comisión de selección de fecha 6 de octubre de 2025 realizada tras la evaluación de la propuesta presentada en dicha convocatoria y la propuesta de resolución de fecha 21 de octubre de 2025 elevada por el Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Este rectorado RESUELVE conceder el premio correspondiente de 5.000 €, indicado en la convocatoria a:

- **SIROPE LAB** (colectivo compuesto por Luisa Tovar Méndez y Alba Martínez Roberto)

Contra la presente resolución y sus bases, así como contra la resolución de la presente convocatoria, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rectorado de la UPV, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o recurso contencioso administrativo ante los órganos de jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución, conforme a los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

El Rector
José E. Capilla Romá
A la fecha de la firma electrónica

